

Guayaquil, 12 de abril de 2017

Señores Junta General de Accionistas  
**LEGALEXIS S. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía Legalexis S. A. y en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio de la empresa al 31 de diciembre de 2016, documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la Compañía.

Además debo informarles que la Administración de la empresa se ha desenvuelto con absoluta normalidad de acuerdo a sus objetivos trazados y sus aspectos más relevantes son:

#### **BALANCE GENERAL**

**Activo Corriente:** Bancos Cerramos el año con un saldo de nuestras cuentas corrientes del Banco Pichincha de US\$ 366,88 y del banco Internacional de US\$ 639,92, Cuentas por Cobrar Clientes por US\$ 2.455,60 y Otras Cuentas por Cobrar por US\$ 268.512,25.

**Activo Diferido:** Valor registrado por Gastos de Constitución de la empresa por US\$ 800,00 dólares.

**Pasivo Corriente:** Se encuentran registrados los valores de Acreedores por US\$ 172.039,96, Impuestos por Pagar al SRI por US\$ 2.696,95 y Beneficios Sociales por Pagar por US\$ 26.540,17.

**Patrimonio:** Se encuentra registrado los valores del Capital US\$ 800,00 dólares, Aportes Futuras Capitalizaciones US\$ 9.000,00 dólares, Utilidad Acumulada por US\$ 55.501,71 y la Utilidad Neta del Ejercicio por US\$ 6.195,86.

#### **ESTADO DE RESULTADOS**

La Compañía en el año 2016 realizó actividades de facturación por US\$ 46.950,00.

Se registraron valores por US\$ 33.686,23 dólares por gastos de sueldos y beneficios sociales de los trabajadores y US\$ 3.831,12 por gastos generales y gastos administrativos.

Por lo tanto se tuvo una Utilidad Bruta por US\$ 9.432,65 dólares.

Además debo informarles que durante el año 2016, no hemos tenido ningún problema laboral ni administrativo siendo sus actividades normales.

La Junta General de Accionistas ha realizado su informe conforme a las disposiciones estatutarias, el cual la Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, el balance general y el estado de resultados que he puesto a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,



Alfredo Ledesma Cornejo  
Gerente General